

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN POSTOPERATORIA

RECOMENDACIONES TRAS INTERVENCIONES DE CIRUGIA BUCAL:

1. **Muerda una gasa** doblada durante 45 - 60 minutos. Puede repetirlo varias veces si notara un sangrado anormal de la herida.
2. Aplique **frío local** de 6 a 12 horas en la cara sobre la piel de la zona intervenida, con una toalla interpuesta. Evite que la piel se enfríe demasiado: no mantenga el contacto frío más de 5 minutos seguidos.
3. No tome alimentos ni bebidas calientes las primeras 24 horas. Lo más aconsejable es seguir una **dieta fría**, ya sea blanda o líquida. En los días siguientes encontrará más cómodo el tomar alimentos blandos y a temperatura ambiente.
4. **No realice movimientos bruscos** con la boca las primeras 24 horas (enjuagarse, escupir) porque alterarían el proceso normal de curación.
5. Descanse con la **cabeza más elevada** que el cuerpo.
6. Siga las instrucciones de **higiene oral** recomendadas para su situación. Si no se le ha concretado ninguna especial, cepille, tras unas horas, su dentadura con normalidad pero sin hacerlo sobre la zona operada, y no se enjuague bruscamente. Los primeros días utilice antisépticos (en gel o en colutorio) sobre la zona intervenida que contengan **clorhexidina**, y pasados unos días empiece a cepillar la parte central de la herida (no la parte lateral) con "cepillos quirúrgicos". Recomendamos hacer todo ello después de cada comida.
7. Durante el postoperatorio puede presentar hinchazón, hematoma, dolor, dificultad para abrir la boca, e incluso algunas décimas de fiebre (normal hasta 38° C) Tome la **medicación que se le recomendó** para controlar todo ello.
8. Recomendamos **no fumar** en por lo menos tres días tras la intervención.
9. Ante cualquier problema o duda contacte con nosotros en el teléfono (tfno. Consulta), o llame a los teléfonos de urgencia (Centro de Salud, hospitales,...)

BIBLIOGRAFÍA:

- Bößmann K., Heinemberg, B.-J.: Medidas Higiénicas en la Clínica Dental. Ediciones Doyma, S.A. Edición española. Barcelona 1992.

AUTOR:



La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón, y en su nombre D. Alberto Gómez Millaruelo, autoriza a que este Procedimiento de Salud Bucodental sea incluido en la página web del Sector Zaragoza III.

REVISADO POR:

→ Odontoestomatólogos de Salud Bucodental del Sector Zaragoza III:

- * Dr. José J. BERMEJO GARCÍA, C.S. Tarazona
- * Dra. M^a Desamparados MURILLO MARTÍNEZ, C.S. Delicias Sur
- * Dr. Juan José NARRO ARROYO, C.S. Universitat
- * Dr. Jesús A. OBON NOGUES, C.S. Universitat
- * Dr. Alberto SANZ VÉLEZ, C.S. Ejea de los Caballeros
- * Dra. Rosa M^a SOLER TABERNER, C.S. Delicias Sur

→ Higienistas de Salud Bucodental del Sector Zaragoza III:

- * D^a Pilar CERÓN MACHADO, C.S. Universitat
- * D^a M^a Sierra CESTERO RAMOS, C.S. Tarazona
- * D^a Cristina LAYUS ABAD, C.S. Ejea de los Caballeros
- * D^a Anastasia RODRÍGUEZ GARCÍA, C.S. Delicias Sur
- * D^a M^a Carmen SÁNCHEZ-PANIAGUA AGUADO, C.S. Universitat
- * D^a M^a Pilar TORNOS GONZÁLEZ, C.S. Universitat

OCTUBRE 2007